

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DEL INTERIOR

- 14431** *Resolución de 29 de octubre de 2020, de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo 265/2020, interpuesto ante el Tribunal Superior de Justicia de Canarias, Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Segunda.*

Conforme a lo ordenado por el Tribunal Superior de Justicia de Canarias, Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Segunda, en relación con el Procedimiento Ordinario 265/2020, instruido en base al recurso contencioso-administrativo interpuesto por don Enrique Piedra Galán, contra la Resolución de 2 de agosto de 2020, del Subdirector General de Recursos Humanos, por la que se desestima el recurso de reposición interpuesto por el abogado del interesado frente a la resolución de 8 de junio de 2020, del Subdirector General de Recursos Humanos, se procede por medio de la presente al cumplimiento del trámite de la notificación de emplazamiento a todos aquellos que aparezcan interesados en el mismo, si a su derecho conviniera, disponiendo para ello de un plazo de nueve días, desde el día siguiente a la publicación oficial de la presente resolución, ante el Órgano Jurisdiccional que lo ordenó.

Madrid, 29 de octubre de 2020.–El Secretario General de Instituciones Penitenciarias, Ángel Luis Ortiz González.